



REPÚBLICA DOMINICANA
**REGISTRO
INMOBILIARIO**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE
ACCESORIOS TECNOLÓGICOS PARA EL REGISTRO INMOBILIARIO**

Compra Menor

Proceso RI-CM-BS-2023-126

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Diciembre 2023

Invitación a presentar ofertas

El **Registro Inmobiliario** les invita a participar en el procedimiento de referencia, a los fines de presentar su oferta para la” **adquisición de accesorios tecnológicos para el Registro Inmobiliario.**, bajo la modalidad de **Compra Menor**.

1. Sobre nosotros

El Consejo del Poder Judicial mediante Resolución núm. 008-2020 de fecha 7 de julio de 2020 creó Registro Inmobiliario, como una dependencia responsable del manejo sistémico de los órganos de naturaleza administrativa establecidos en la Ley de Registro Inmobiliario, núm. 108-05 y sus reglamentos.

Como parte del proceso de la implementación del Registro Inmobiliario, ha sido creada una nueva unidad para gestionar las compras del Registro Inmobiliario. Los procesos de contratación pública del Registro Inmobiliario son regidos por la Ley núm. 340-06 y su modificación y el Reglamento del Compras y Contrataciones del Poder Judicial aprobado mediante Resolución No. 01-2023 del 02 de mayo de 2023 del Consejo del Poder Judicial.

2. Objeto de la contratación

Dotar a las Unidades de Soporte Técnico y Comunicaciones de accesorios que harán posible el óptimo funcionamiento de los sistemas, aplicaciones y activos informáticos del Registro Inmobiliario.

3. Normas aplicables

El procedimiento será regido por los presentes términos de referencia, así como las siguientes normativas:

- Ley Núm. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.
- Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución no. 01-2023, de fecha 02 de mayo de 2023.
- Código de ética del Poder Judicial.

4. Fuente de recursos

Los recursos para financiar el costo de la adquisición provienen del presupuesto del Registro Inmobiliario correspondiente al año 2024.

5. Descripción de los bienes a adquirir

Ítem no.	Descripción de los bienes	Cant	Unidad de Medidas	Especificaciones Técnicas
1	DRUM-Cartridge E Xerox Smart kit	5	Unidad.	Drum Cartridge (cartucho de tambor) para impresora Xerox Phaser 3610 <ul style="list-style-type: none"> • Modelo 113R00773. • Dimensiones: 12.8 x 15.5 x 11.2 pulgadas. • Peso 4.6 libras Garantía por defecto del fabricante.
2	Disco de estado Sólido SSD	100	Unidad.	Disco estado sólido de 2.5 con su case para colocarlo en equipos SFF: <ul style="list-style-type: none"> • 250 GB. • Plataforma de Hardware: Para PC, MAC. • Interfaz de Hardware: 6.0 gb/s. Garantía por defecto de fábrica.
3	Disco, SSD, NVMe M.2 4.0 512GB	10	Unidad.	Disco SSD M.2 para PC de 512GB: <ul style="list-style-type: none"> • Disco utilizado en computadoras con conexiones internas. Mínimo 6 meses de garantía.
4	Duplicador de Discos M2	3	Unidad.	Duplicador NVMe M.2 (Clon): <ul style="list-style-type: none"> • Doble bahía • Estación de acoplamiento NVMe de 10 Gbps con ventilador de refrigeración. • Carcasa SSD NVMe M.2 para NVMe PCIe tamaño 2230/2242/2260/2280 (hasta 8 TB). Mínimo 6 meses de garantía.
5	Discos duros para HPE DL385 Gen10 Plus v2	4	Unidad.	<ul style="list-style-type: none"> • HPE VK003840GZCNK 3.84TBsata-6gbps 2.5 pulgadas SFF • Read Intensive Bc Mv Digitally Signed Firmware Solid State Drive With Tray (Unidad de estado sólido de firmware firmada digitalmente BC Mv de lectura intensiva con bandeja). • Capacidad de almacenamiento: 3.84tb • Form Factor (Capacidad de forma): 2.5inch • Interface : Sata-6gbps • Random Read Average Latency (Latencia media de lectura aleatoria): 125 • Random Write Average Latency (Latencia media de escritura aleatoria): 65 • Random Read Iops (Iops de lectura aleatoria): 54,000 • Random Write Iops (Iops de escritura aleatoria): 22,500 • Max Sequential Read Throughput (Rendimiento máximo de lectura secuencial) (mib/s) : 510 • Max Sequential Write Throughput (Rendimiento máximo de escritura secuencial) (mib/s) : 480 Garantía por defecto del fabricante.

6	Memoria USB 32gb	4	Unidad.	Memoria USB 32gb • Memoria USB 2.0 o superior.
7	Baterías para Bios (MOTHER BOARD)	100	Unidad.	Batería para BIO Mother board • Modelo No. CR2032. • Batería de Litio 3V. Garantía por defecto del fabricante.
8	Enclosure M.2	2	Unidad	• Adaptador de carcasa M.2 NVMe SATA. • SSD sin herramientas. • USB 3.2 Gen2 10 Gbps NVMe externo a USB PCI-E 6 Gbps SATA M-Key / B+M Key, NVMe Reader Support UASP Trim para SSD 2230/2242/2260/2280. • Mínimo 6 meses de garantía.
9	Cintas magnéticas para backup	25	Unidad	• Cintas LTO6 Ultrium, hasta 7TB MP RW Data Cartridge (Cartucho de datos). Garantía por defecto del fabricante.
10	Cable HDMI 50 pies	5	Unidad	• Cable HDMI Macho-Macho. • Cable HDMI 50 Pies. • Cable 4K ultra HD. Compatible con HDCP2.2, alto rango dinámico (HDR 10), Dolby Vision, 3D.
11	Combo Mouse y Teclado Wireless	25	Unidad	Combo Mouse y Teclado Wireless: • Diseño de Tamaño completo. • Teclado y Mouse Wireless • Color Negro. • Cómodo Mouse para diestros. • Compatibilidad para Win 10 y 11. • Teclado USB Mínimo 104 teclas en español. • Tamaño Mínimo de Mouse 4.47 x 2.4 x 1.42. * 6 meses de garantía.
12	Faceplates de una salida	100	Unidad	• Faceplates de una salida. Garantía por defecto del fabricante.
13	Destornillador eléctrico	2	Unidad	• Destornillador eléctrico. Garantía por defecto del fabricante.
14	Mini-jack RJ45 CAT6-6	100	Unidad	• CRJ45 JACK CAT-6 para red. Garantía por defecto del fabricante
15	Pathcord 3 pies CAT6 blanco o gris	100	Unidad	• Path cord CAT-6A, de 3 pies, blanco o gris, con retardante de fuego. Garantía por defecto del fabricante
16	Paquete de Tie Wraps, 100 unidades	3	Unidad	• Tie wraps tamaño: 4.8mm x 300mm Color: Negro.

17	Cinta etiquetadora	10	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cinta etiquetadora para impresora dymo labelmanager 280 • Label Tape 45013 S0720530 • Color: Black on White • Size: 1/2 Pulgada (12mm) Width X 23 pies (7m) de largo) Garantía por defecto del fabricante.
18	Peladores de cable UTP	2	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cinta Eléctrica de PVC, uso General. • Retardante a la llama. • Alto desempeño. • Color: Negro.
19	Cinta Eléctrica de PVC	4	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cinta Eléctrica de PVC, uso General. • Retardante a la llama. • Alto desempeño. • Color: Negro.
20	Baterías doble A	50	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Pilas AA Garantía por defecto del fabricante.
21	Baterías 9V	25	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Pilas 9V Garantía por defecto del fabricante.
22	Tornillos diablitos de 1/2 pulgada.	100	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricados en acero Acabado fosfatado negro para mayor protección contra corrosión

6. Presentación y contenido de las ofertas

La documentación para presentar deberá ser enviada a más tardar el día **jueves 28 de diciembre del 2023** en formato digital vía correo electrónico: compras@ri.gob.do & kmedina@ri.gob.do.

7. Documentación a presentar para fines de evaluación

7.1 Documentación credencial

- Registro de Proveedores del Estado (RPE)**, el mismo deberá de estar actualizado.
- Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.

- c. **Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (si aplica)**, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.

Para los consorcios: En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

- Original del acto notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales, legalizado ante la Procuraduría General de la República.
- Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.
- Registro provisional del consorcio en el Registro de Proveedores del Estado.
- Estar al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social de cada integrante del consorcio, no estar afectado de conflicto de intereses, y demás requerimientos que se exigen en caso de presentación de oferta individual.

7.2 Documentación técnica

- d. **Ficha técnica**: conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el numeral 5 de este documento.
- e. **Certificación de recibido conforme**: Mínimo una certificación de entrega satisfactoria de procesos similares, de los últimos dos (2) años.
- f. **Carta compromiso de entrega de los bienes ofertados**: en un plazo no mayor a 15 días laborables luego de emitida la orden de compras.

IMPORTANTE: La ficha técnica debe incluirse como un documento independiente de la cotización.

7.3 Documentación económica

- g. **Cotización**: La misma debe ser presentada por el monto total del presupuesto del proceso, anexo el listado de precios y al nombre del **Registro Inmobiliario (RNC: 424-00093-1)** estar debidamente **firmada y sellada** con la fecha en la cual se entrega la oferta.

- h. **Las facturas** deben ser emitidas con comprobante gubernamental, a nombre del Registro Inmobiliario, RNC: 424-00093-1, firmada y sellada.

8. Consultas

Para cualquier consulta o aclaración sobre el proceso de referencia. Los datos de contacto son los siguientes:

- Departamento: Compras y Contrataciones
- Correo electrónico: kmedina@ri.gob.do
- Teléfono de oficina: 809-533-1555, ext.4030

9. Criterios de evaluación

Los servicios recibidos serán evaluados bajo el método de **CUMPLE/NO CUMPLE** según las especificaciones técnicas de los mismos y los documentos solicitados.

10. Procedimiento de selección

- La adjudicación será realizada por **ítem**.
- La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y tenga el menor precio.

11. Condiciones de entrega

Lugar de entrega: Los materiales deben ser entregados en la sede principal del Registro Inmobiliario ubicada en la **Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Independencia, Centro de los Héroes, Santo Domingo.**

Tiempo y Forma de entrega: Los bienes ofertados, deben ser entregados en un plazo no mayor a 15 días laborables luego de expedida la Orden de Compras.

Forma de entrega: Los bienes ofertados deben ser entregados en una entrega única o de forma parcial.

12. Condiciones de pago

La entidad contratante realizará el pago contra entrega y presentación de factura una vez que sean recibidos los bienes objeto de la compra.

El proveedor adjudicado deberá ofrecer un mínimo de 30 días de crédito a partir de la recepción conforme de la factura.

13. Adjudicaciones posteriores (reajudicación)

En caso de incumplimiento o desestimación del adjudicatario, así como por situaciones o errores detectados en este proceso, se cancela la adjudicación. El Departamento de Compras y Contrataciones procederá a readjudicar considerando el reporte de lugares ocupados y la disponibilidad de entrega.

14. Generalidades

Para los casos no previstos en estos términos de referencia quedarán sujetos al Reglamento Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, y el ordenamiento jurídico aplicable a la contratación de que se trata.